

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Discapacidad para Bogotá
Distrito Capital (2023-2034) Decreto Distrital. No 089 de 2023
Corte: junio 30 de 2023
Octubre 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública Discapacidad para Bogotá Distrito Capital, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al primer semestre del año 2023 e incluye los avances con corte a junio 30 de 2023 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Discapacidad para Bogotá Distrito Capital.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las



acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.

2 GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Discapacidad para Bogotá Distrito Capital, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Decreto Distrital No 089) el 19 de diciembre de 2022, busca Garantizar el goce efectivo de los derechos y la inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad en el territorio urbano y rural de Bogotá D.C.

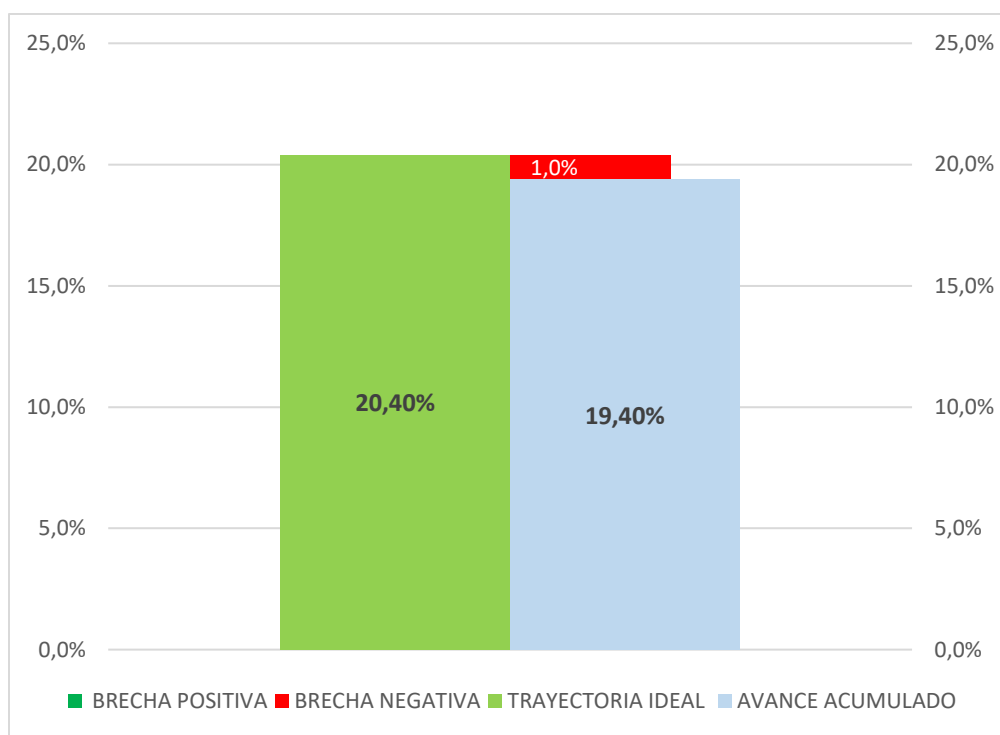
La política surge como la respuesta de la administración Distrital a él fortalecimiento de las oportunidades para el desarrollo de las capacidades y el bienestar social de las personas con discapacidad, sus familias y las personas cuidadoras de personas con discapacidad con el fin de implementar acciones para la reducción progresiva de barreras que experimentan las personas con discapacidad para el disfrute del territorio como escenario de interacción social accesible e incluyente, afianzando la participación incidente de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras en diferentes escenarios de incidencia en condiciones de igualdad y equidad desarrollando acciones afirmativas para la transformación de patrones culturales, paradigmas y representaciones sociales que no reconocen a las personas con discapacidad como sujetos de derechos y lograr consolidar las redes de apoyo y cuidado de las personas con discapacidad a partir de acciones individuales, familiares, colectivas, institucionales y sociales en el marco de la garantía de sus derechos y la inclusión social.



3 AVANCES DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 19,40%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 20,40% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 1,0%. (gráfico 1).

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

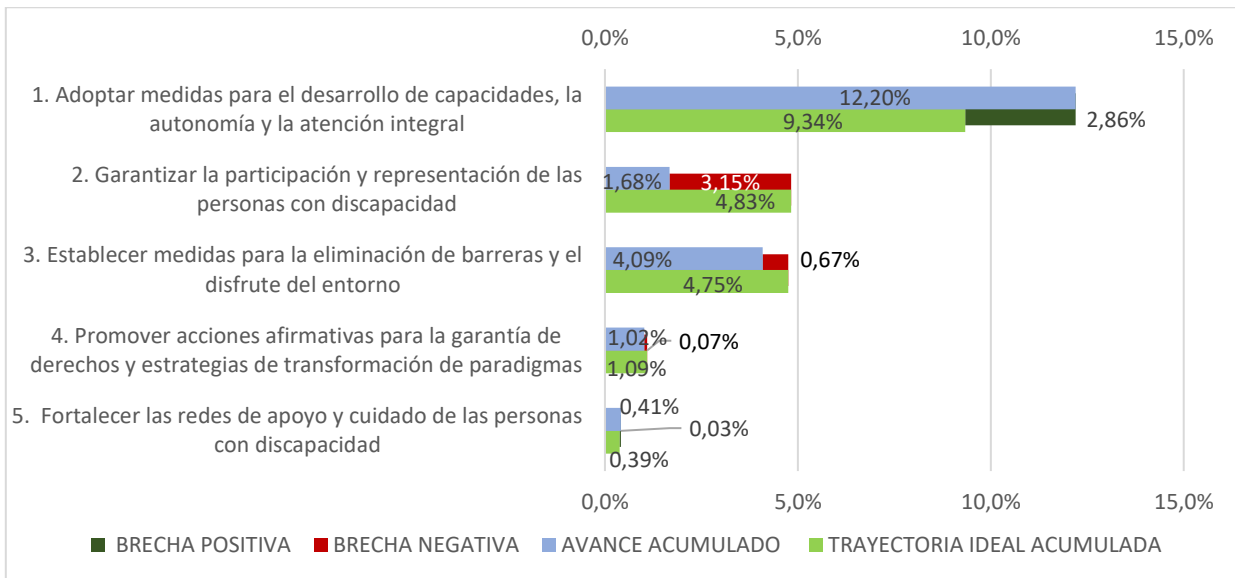


4 AVANCES POR OBJETIVOS HASTA LA VIGENCIA

La política pública y su plan de acción están compuestos por 5 objetivos específicos y 83 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 42 productos y la ponderación es de 24,85%, el cual presenta una brecha positiva de 2,86% por el producto 1.1.19 cuya ponderación es de 0,71%.



Objetivo 2: Está conformado por 11 productos y la ponderación es de 10,86%, el cual presenta una brecha negativa de 3,15% por el producto 2.1.9 cuya ponderación es de 1,81%, producto 2.1.10 cuya ponderación es de 1,81%.

Objetivo 3: Está conformado por 12 productos y la ponderación es de 13,29%, el cual presenta una brecha negativa de 0,67% el producto 3.1.1 cuya ponderación es de 1,66%.

Objetivo 4: Está conformado por 11 productos y la ponderación es de 7,20%, el cual presenta una brecha negativa de 0,07% el producto 4.2.3 cuya ponderación es de 0,90%.

Objetivo 5: Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 2,80%, el cual presenta una brecha negativa de 0,03% el producto 5.1.6 cuya ponderación es de 2,80%.

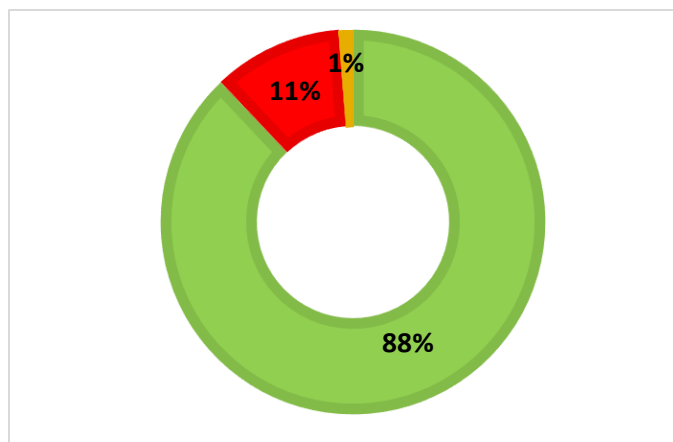
5 ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.



Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

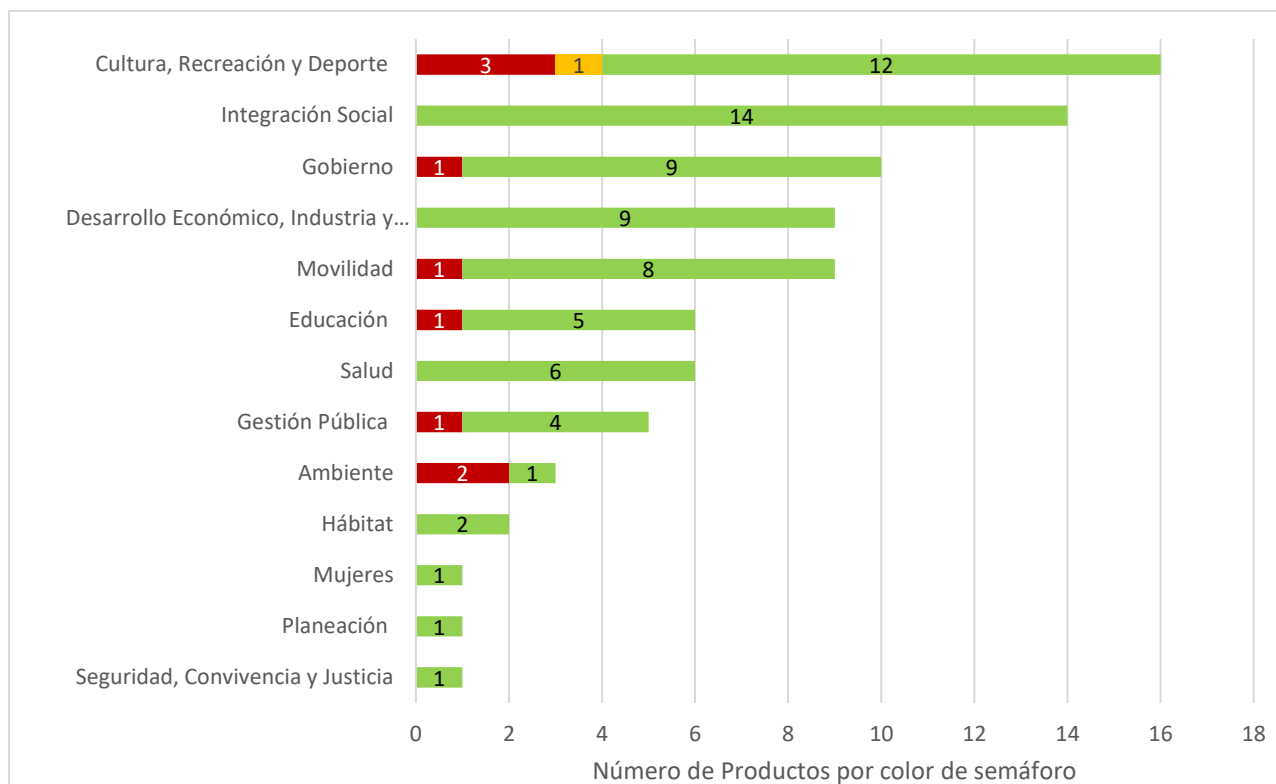
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 88% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 1% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio y el 11% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

6 PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.



Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por el sector Desarrollo Económico, Integración Social, Salud, Hábitat, Mujeres, Planeación y Seguridad presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Cultura y cuenta con 1 producto en cumplimiento medio (producto 1.1.11) y 3 productos en cumplimiento bajo(producto1.1.25/ 1.1.26/ 4.2.3), el sector Gobierno tiene 1 producto con cumplimiento bajo (producto 1.1.37), el sector Movilidad cuenta con 1 producto en cumplimiento bajo (producto3.1.15), el sector Educación cuenta con 1 producto en cumplimiento bajo (producto 1.1.34), el sector Gestión Pública cuenta



con 1 producto en cumplimiento bajo (producto 1.1.12) y el sector Ambiente tiene 2 productos con cumplimiento bajo (producto 2.1.9/2.1.10) (gráfico 4).

7 ASOCIACIÓN DE LA POLÍTICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Con base en las metodologías existentes para la formulación de políticas públicas y los lineamientos para la incorporación de los ODS en los instrumentos de planeación, la Secretaría Distrital de Planeación profundizó en el ejercicio de asociación de los ODS en las Políticas Públicas a través de todo el proceso de formulación y es así como en los planes de acción se encuentran las metas ODS asociadas a cada uno de los productos.

En esos planes de acción, todas las políticas públicas del Ecosistema Distrital deben incluir elementos como la identificación de objetivos específicos, resultados, productos, metas y la asociación de los indicadores de productos a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se observa que en la Política Pública Discapacidad para Bogotá Distrito Capital existen productos de política asociados al ODS 1 Hambre Cero, ODS 2: Fin de la pobreza, ODS 3: Salud y Bienestar, ODS 4: Educación de Calidad, ODS 5: Igualdad de Género, ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 13: Acción por el Clima y ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (Grafica 5).



Gráfico 5. Productos Vinculados por ODS



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Teniendo en cuenta los ODS identificados en el plan de acción, se muestra a continuación la ejecución del producto con mayor ponderación en el plan de acción de la Política para cada ODS. En seis de los casos se encuentran en un nivel de cumplimiento alto, en un caso se encuentra en nivel de cumplimiento bajo y hay 4 casos en que los productos tienen reporte hasta el último trimestre del año.



Gráfico 6. Productos con mayor ponderación por ODS

Producto esperado	Ponderación del Producto (%)	ODS	Meta 2023	% de Avance Hasta la Vigencia
1.1.14 Capacitación y acompañamiento para las personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad en temas de fortalecimiento empresarial y productivo en sus unidades productivas, unidades de negocio y microempresas.	0,71%	1. fin de la pobreza	35	● 131%
1.1.28 Apoyos alimentarios en las modalidades de comedores comunitarios - cocinas populares, bonos canjeables por alimentos y canastas básicas (afro, rural e indígena) de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social otorgados a Personas con discapacidad	0,71%	2 Hambre Cero	3255	● 175%
1.1.2 Certificaciones y Registro de Localización y Caracterización de las personas con discapacidad.	0,71%	3. Salud y bienestar	20652	● 102%
1.1.3 Matrícula de Personas con discapacidad en las Instituciones Educativas Distritales IED, en todos los ciclos y niveles educativos ofrecidos por la Secretaría de Educación del Distrito.	0,71%	4 Educación de Calidad	1	● 100%
3.3.2 Acciones de comunicación y pedagogía dirigidas a promover las dinámicas de movilidad segura, incluyente y accesible.	1,66%	5. Igualdad de género	115	● 164%
1.1.17 Formación en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales) dirigidas a personas con discapacidad, y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad	0,71%	8. Trabajo decente y crecimiento económico	315	● 140%
1.1.13 Promoción de espacios de conectividad adecuados para el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC por parte de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad.	0,71%	9. Industria, innovación e infraestructura	1	Reporte Q4
1.1.25 Actividades de fomento a la lectura, escritura y oralidad para personas con discapacidad	0,71%	10. Reducción de las Desigualdades	160	Reporte Q4
1.1.26 Material accesible para las personas con discapacidad disponibles en las bibliotecas públicas de Biblorred	0,71%	11. Ciudades y comunidades sostenibles	300	Reporte Q4
2.1.10 Acciones de gestión ambiental local en Bogotá donde participan personas con discapacidad	1,81%	13. Acción por el clima	1	● 11%
5.1.7 Socializaciones de la Ley 1996 de 2019 dirigidas a personas con discapacidad, familiares y personas cuidadoras de personas con discapacidad para promover el ejercicio de la capacidad legal	2,80%	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1	Reporte Q4

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Finalmente, en el [anexo 1](#) se encuentra el detalle de la relación de cada producto de esta política con cada uno de los ODS presentados anteriormente. Esta relación aporta al análisis complementario de los avances de esta política con los esfuerzos que como ciudad se realizan para mejorar el bienestar de las personas que habitan en Bogotá.



LOGROS Y ALERTAS

Logros

El reporte correspondiente a último trimestre de 2022 y el primero y segundo trimestre de 2023 logra garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en el territorio urbano, periurbano, rural y disperso mediante:

1. Se adopta las medidas para el desarrollo de capacidades, la autonomía y la atención integral, diversa y diferencial tal como se puede evidenciar en algunos productos de la política pública de discapacidad para Bogotá, esto se puede evidenciar en el componente de salud integral, que comprende las siguientes líneas de Acción: 1.1 Acceso y atención individual oportuna e integral en salud para personas con Discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad y 1.2 Acciones colectivas, promocionales y de participación en salud para personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad en los territorios.

De igual forma, el componente de inclusión y equidad en educación en sus líneas de acción: 2.1 Acceso; 2.2 Permanencia con calidad y pertinencia; 2.3 participación con calidad y pertinencia y 2.4 progreso en cumplimiento de las trayectorias educativas logra disminuir la brecha en el desarrollo de capacidades. También el componente de Inclusión Digital y Empleo y Emprendimiento logra mejorar la autonomía de las personas con discapacidad mediante las siguientes líneas de acción: 4.1 Alfabetización digital y 4.2 Accesibilidad en páginas web. 5.1 Empleo; 5.2 Emprendimiento; 5.3 Sensibilización y promoción del proceso de inclusión laboral en el sector público y privado; y 5.4 Turismo Accesible.

Finalmente, mediante el componente Bienestar, protección y cuidado por medio de sus líneas de acción: 7.1 Servicios integrales para inclusión social



de personas con discapacidad en todo el transcurrir vital; 7.2 Acceso a la justicia y garantía de la capacidad legal y jurídica; 7.3 Dispositivos de asistencia personal para la autonomía y 7.4 Acciones para una vida libre de violencias contra las mujeres con discapacidad. logra una atención integral de las personas con discapacidad, personas cuidadoras de personas con discapacidad y familiares.

2. Se garantiza la participación y representación de las personas con discapacidad, sus familias y las personas cuidadoras de personas con discapacidad tal como se puede evidenciar en algunos productos de la política pública de discapacidad para Bogotá, estos productos se sintetizan en los siguientes componentes de la política: Recreación, Deporte y Actividad Física que comprende las siguientes líneas de Acción: 3.1 Recreación para la participación y la inclusión; 3.2 Actividad física para una vida saludable y 3.3 Deporte paralímpico. Cultura, Arte y Patrimonio que comprende las siguientes líneas de acción: 6.1 Acceso a la oferta de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales con accesibilidad; 6.2 Formación en arte y cultura para personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad y 6.3 Visibilización y circulación de expresiones artísticas y culturales de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad.

Igualmente, El componente de Participación Social Incidente comprende las siguientes líneas de acción: 8.1 Formación ciudadana en procesos participativos y derechos; 8.2 Fortalecimiento de organizaciones y redes de y para personas con discapacidad; 8.3 Acciones para incidir en la construcción de lo público y 8.4 Fortalecimiento institucional para la participación. Finalmente, El componente de Producción y gestión de información estratégica específica de la discapacidad comprende las



siguientes líneas de acción: 1.1 Información estratégica de la población con discapacidad con enfoque diferencial para la toma de decisiones; y 1.2 Seguimiento y evaluación a la implementación de la Política Pública. Mediante estos componentes se logra que Bogotá sea una ciudad con espacios efectivos de representación para las personas con discapacidad, logrando escenarios en condiciones de igualdad y equidad con paridad.

3. Se han establecido medidas para la eliminación de barreras y el disfrute del entorno, territorio y medio ambiente como escenario de interacción social accesible e incluyente, tal como se puede evidenciar en algunos productos de la política pública de discapacidad de Bogotá recopilado en el siguiente componente: Entorno, territorio y medio ambiente que comprende las siguientes líneas: 2.1 Movilidad segura y accesible; 2.2 Espacio público accesible e incluyente; 2.3 Hábitat y vivienda digna; 2.4 Disfrute del entorno natural; y 2.5 Protección, seguridad y atención en situaciones de riesgo, emergencia humanitaria y desastres. Estas líneas de acción contribuyen a que la ciudad sea una ciudad más accesible con las personas con discapacidad, personas cuidadoras de personas con discapacidad y sus familiares. Logrando una inclusión real por parte de esta población en la sociedad y en sus dinámicas diarias.
4. Se promueven las acciones afirmativas para la garantía de derechos y estrategias de transformación de paradigmas que se han logrado mediante el trabajo mancomunado con los líderes de los sectores y los representantes que buscan la plena garantía de los derechos de las personas con discapacidad. Esto se observa mediante el siguiente componente: Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad comprende las siguientes líneas de acción: 1.1 Conocimiento y reconocimiento de la discapacidad desde el modelo social; 1.2 Prácticas



incluyentes y accesibles y 1.3 Comunicación e información inclusiva. Estas líneas buscan una participación efectiva y representativa en la sociedad y en los espacios deliberativos que tienen como objetivo garantizar el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad, personas cuidadoras de personas con discapacidad y familiares.

5. Se logro afianzar las redes de apoyo y cuidado a partir de acciones individuales, familiares y colectivas en contextos institucionales y sociales. Tal como se puede evidenciar en el componente: Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad que comprende las siguientes líneas de acción: 1.1 Servicios integrales para personas cuidadoras de personas con discapacidad; 1.2 Empleabilidad y emprendimiento para personas cuidadoras de personas con discapacidad; y 1.3 Estrategias de reconocimiento, resignificación y redistribución del rol de cuidado desempeñado por las personas cuidadoras de personas con discapacidad. Estas líneas abren un camino para el fortalecimiento de las redes de apoyo y cuidado en todos los contextos sociales y económicos de las personas cuidadoras de personas con discapacidad.

6. Se llevo a cabo una socialización de reporte de la PPDB de carácter interinstitucional en donde se da orientación técnica al seguimiento del plan de acción de la Política Pública.



Alertas

Alerta de Temporalidad

La política pública se expidió mediante el decreto 089 en marzo de 2023. No obstante, existen productos en el plan de acción y en las fichas técnicas que tiene como año base el año 2022 generando inconsistencias a la hora de realizar los reportes en dichos productos.

Por otro lado, pese a los ajustes que se han realizado a la política pública de las 138 inconsistencias; para este reporte se han encontrado nuevas inconsistencias entre las fichas técnicas y el plan de acción.

Alerta Técnica

Las fichas técnicas para la Política Pública de Discapacidad para Bogotá contienen errores técnicos y metodológicos en relación con el tipo de periodicidad, de fórmula y tipo de anualización que llevan a las entidades a reportar de forma inadecuada

Alerta de reporte

Durante el primer y segundo reporte de la Política Pública de Discapacidad para Bogotá se evidenciaron errores en el diligenciamiento de la matriz de reporte, en donde la diferenciación de los valores cuantitativos, cualitativos y financieros no era clara por parte de las entidades reportantes. Generando así, el diligenciamiento de información en las casillas erróneas o el sobrerreporte en casos específicos debido a la no claridad de la periodicidad de cada producto.

Asimismo, se encontraron errores porcentuales dentro de las fichas técnicas, específicamente en las metas debido a que dicho indicador es menor al 100% evidenciando un fallo estadístico.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte junio 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	ODS	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1.1 Red de cuidado y salud colectiva de la rehabilitación basada en comunidad (RBC) para	Número de personas con discapacidad y afectaciones	0,71%	Suma	3. Salud y bienestar	3047			106311	6363	6%
1.1.2 Certificaciones y Registro de Localización y Caracterización de las personas con discapacidad.	Número de Personas con discapacidad certificadas y	0,71%	Suma	3. Salud y bienestar	20652			279433	20127	7%
1.1.3 Matrícula de Personas con discapacidad en las Instituciones Educativas Distritales IED, en	Porcentaje de Personas con discapacidad matriculadas en las	0,71%	Constante	4 Educación de Calidad	100%			100%	100%	100%
1.1.4 Sistema de apoyos garantizado en las Instituciones Educativas Distritales con	Porcentaje de Instituciones Educativas del Distrito que	0,71%	Constante	4 Educación de Calidad	100%	91%	91%	100%	91%	91%
1.1.5 Acompañamiento técnico y pedagógico a docentes y directivos docentes de las	Porcentaje de acompañamientos técnicos y pedagógicos	0,71%	Constante	4 Educación de Calidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.1.6 Convocatorias para la financiación del acceso a la educación posmedia pública y	porcentaje de convocatorias realizadas por ATENEA	0,71%	Constante	4 Educación de Calidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.1.7 Actividades recreativas dirigidas a personas con discapacidad, familias y personas	Número de Actividades recreativas dirigidas a personas con	0,71%	Suma	3. Salud y bienestar	900	652	145%	9450	914	10%
1.1.8 Sesiones de actividad física orientadas al desarrollo de hábitos de vida saludable y	Número de sesiones de actividad física realizadas orientadas al	0,71%	Suma	3. Salud y bienestar	50	319	13%	1150	319	28%



1.1.9 Atención de personas con Discapacidad en programas de formación deportiva.	Número de personas con discapacidad atendidas en los	0,71%	Suma	3. Salud y bienestar	50	100	● 400%	646	280	● 43%
1.1.10 Apoyo técnico, científico y social a los deportistas con Discapacidad de alto rendimiento	Número de Deportistas con Discapacidad de alto rendimiento apoyados-	0,71%	Suma	3. Salud y bienestar	456	461	● 2	5760	909	● 16%
1.1.11 Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, en disciplinas	Número de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con	0,71%	Suma	3. Salud y bienestar	3627	1325,00	● 73%	43770	3661	● 8%
1.1.12 Articulaciones con diferentes actores del ecosistema digital realizadas para la	Número de Articulaciones, con diferentes actores del	0,71%	Suma	9. Industria, innovación e infraestructura	2	0	● 0	24	0	● 0%
1.1.13 Promoción de espacios de conectividad adecuados para el acceso, uso y aprovechamiento de	Número de espacios de conectividad promocionados para el	0,71%	Suma	9. Industria, innovación e infraestructura	1			12		
1.1.14 Capacitación y acompañamiento para las personas con discapacidad y/o	Número de Personas con Discapacidad y/o personas cuidadoras de	0,71%	Suma	1. fin de la pobreza	35	20	● 1	106	65	● 61%
1.1.15 Fortalecimiento de emprendimientos por subsistencia que permitan la	Número de Emprendimientos por subsistencia	0,71%	Suma	1. fin de la pobreza	67	23,00	● 69%	202	84	● 42%
1.1.16 Alternativas comerciales de generación de ingresos en puntos comerciales, quioscos, puntos de	Número de Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de	0,71%	Suma	1. fin de la pobreza	26	51	● 4	79	78	● 99%
1.1.17 Formación en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales)	Número de Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de	0,71%	Suma	8. Trabajo decente y crecimiento económico	315	291,00	● 185%	945,75	641	● 68%
1.1.18 Atención de personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con	Número de Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de	0,71%	Suma	8. Trabajo decente y crecimiento económico	294	287	● 2	883	415	● 47%
1.1.19 Vinculación de Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con	Número de Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de	0,71%	Suma	8. Trabajo decente y crecimiento económico	360	1934,00	● 1074%	1080	1988	● 184%
1.1.20 Vinculación de Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con	Número de Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de	0,71%	Suma	8. Trabajo decente y crecimiento económico	42	90	● 4	127	139	● 109%
1.1.21 Vinculación de personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con	Número de Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de	0,71%	Suma	8. Trabajo decente y crecimiento económico	18	14,00	● 156%	54	23	● 43%

1.1.22 Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad	Número de Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de	0,71%	Suma	8. Trabajo decente y crecimiento económico	350	950	●	5	1060	1681	●	159%
1.1.23 Estímulos dirigidos a personas con discapacidad para el apoyo de iniciativas, procesos y	Número de estímulos dirigidos a apoyar iniciativas, procesos y	0,71%	Suma	11. Ciudades y com unidades sostenibles	4				48	5	●	10%
1.1.24 Procesos de formación artística y cultural para Personas con Discapacidad de todo el	Número de Procesos de formación artística y cultural para personas	0,71%	Suma	11. Ciudades y com unidades sostenibles	1	1	●	2	13	3	●	23%
1.1.25 Actividades de fomento a la lectura, escritura y oralidad para personas con discapacidad	Número de Actividades de fomento a la lectura, escritura y oralidad para	0,71%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	160				1920			
1.1.26 Material accesible para las personas con discapacidad disponibles en las bibliotecas	Número de materiales accesibles adquiridos que hacen parte de la	0,71%	Suma	11. Ciudades y com unidades sostenibles	300				3600			
1.1.27 Atención de Jóvenes con discapacidad en servicios para el desarrollo de capacidades y la	Número de jóvenes con discapacidad atendidos en servicios para el	0,71%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	270	608	●	450%	3470	608	●	18%
1.1.28 Apoyos alimentarios en las modalidades de comedores comunitarios - cocinas populares,	Número de personas con discapacidad que reciben apoyos	0,71%	Constante	2 Hambre Cero	3255	2854	●	2	3255	2854	●	88%
1.1.29 Procesos de desarrollo de competencias y fortalecimiento de capacidades para personas con	Porcentaje de personas con discapacidad que participan en	0,71%	Constante	8. Trabajo decente y crecimiento económico	75%				75%			
1.1.30 Atención de niños, niñas y adolescentes en procesos de articulación intersectorial para	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con discapacidad	0,71%	Constante	10. Reducción de las Desigualdades	100%				100%			
1.1.31 Atención de personas con discapacidad mayores de 18 años a través de procesos de	Porcentaje de personas con discapacidad mayores de 18 años	0,71%	Constante	10. Reducción de las Desigualdades	100%				100%			
1.1.32 Atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad (física, auditiva,	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con	0,71%	Constante	10. Reducción de las Desigualdades	95%				95%	100%	●	105%
1.1.33 Estrategia de atención integral para población en situación de vulnerabilidad o	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la	0,71%	Creciente	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	33%	50%	●	149%	100%	50%	●	50%
1.1.34 Estrategias de difusión y socialización de las oportunidades de financiación para el acceso a la	Número de estrategias de difusión y socialización de las	0,71%	Suma	4 Educación de Calidad	2	0	●	0	16	0	●	0%

1.1.35 Prestación del servicio de valoración de apoyos para la garantía del derecho a la	Porcentaje de valoraciones de apoyo brindadas a las personas	0,71%	Constante	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	100%	100%	● 200%	100%	100%	● 100%
1.1.36 Acciones comunicativas para la difusión, información y socialización del portafolio, la	Número de acciones comunicativas implementadas para la	0,71%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	240	111	● 1	2880	111	● 4%
1.1.37 Ferias de atención a la ciudadanía dirigidas a las personas con discapacidad,	Número de Ferias de atención a la ciudadanía dirigidas a las personas	0,71%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	4			12	1	● 8%
1.1.38 Fortalecimiento técnico y financiero del componente de atención a personas con	Porcentaje de implementación de hitos del proceso de	0,71%	Creciente	10. Reducción de las Desigualdades	10%			100%		
1.1.39 Aumento del porcentaje de recursos de inversión directa de cada Fondo de Desarrollo Local,	Porcentaje mínimo apropiado de recursos de inversión directa de	0,71%	Constante	10. Reducción de las Desigualdades				4%		
1.1.40 Subsidio para facilitar el acceso de las PCD al Sistema Integrado de Transporte Público,	Número de Subsidios (POS) otorgados	0,71%	Constante	10. Reducción de las Desigualdades	1			1		
1.1.41 Subsidio distrital para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP en Bogotá para hogares con	Número de hogares con personas con discapacidad que	0,71%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	28	36,00	● 257%	61	111	● 182%
1.1.42 Estrategia de difusión y socialización de las oportunidades y ruta de acceso a subsidios de	Porcentaje de implementación de la estrategia anual de	0,71%	Constante	10. Reducción de las Desigualdades	100%	50%	● 100%	100%	50%	● 50%
2.1.1 Estrategias de fortalecimiento a organizaciones de y para personas con	Porcentaje de avance en la implementación de las fases de la estrategia	1,81%	Suma	3. Salud y bienestar	10%			100%		
2.1.2 Estrategia de formación en participación social incidente en salud para población con	Porcentaje de avance en la implementación de las fases de la estrategia	1,81%	Suma	3. Salud y bienestar	10%			100%		
2.1.3 Personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad formadas en	Número de personas con discapacidad y personas cuidadoras de	1,81%	Suma	4 Educación de Calidad	600	341,00	● 114%	7800	1105	● 14%
2.1.4 Vinculación de organizaciones sociales de y para personas con discapacidad a la	Número de organizaciones de y para personas con	1,81%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	20	9	● 1	260	24	● 9%
2.1.5 Fortalecimiento de Consejos Locales de Discapacidad para la participación ciudadana y la toma	Número de acciones de fortalecimiento a Consejos Locales de	1,81%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	40	21,00	● 105%	440	67	● 15%



2.1.6 Investigaciones y/o boletines de caracterización de la situación de la población con	Número de estudios o boletines del Observatorio	1,81%	Creciente	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1				1		
2.1.7 Informe de ejecución y metas de proyectos de inversión local para la atención de personas	Número de informes de ejecución de las metas de proyectos de	1,81%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1				12		
2.1.8 Directorio de artistas y agrupaciones de discapacidad en Bogotá en el marco de lo	Porcentaje de cumplimiento de fases para la creación del	1,81%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	60%	25%	● 83%	100%	25%	● 25%	
2.1.9 Acciones de educación ambiental en Bogotá donde participan personas con	Porcentaje de acciones de educación ambiental en Bogotá donde	1,81%	Constante	13. Acción por el clima	100%	18%	● 18%	100%	18%	● 18%	
2.1.10 Acciones de gestión ambiental local en Bogotá donde participan personas con	Porcentaje de acciones de gestión ambiental local en Bogotá donde	1,81%	Constante	13. Acción por el clima	100%	11%	● 11%	100%	11%	● 11%	
2.1.11 Actividades de divulgación y sensibilización en gestión integral del riesgo, atención y	Número de actividades de divulgación y sensibilización en	1,81%	Suma	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1				12		
3.1.1 Seguimiento al Plan de Movilidad Accesible.	Porcentaje de avance del seguimiento al Plan de Movilidad Accesible	1,66%	Constante	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100%		● 0%	100%		● 0%	
3.1.2 Seguimientos periódicos a la flota accesible de los servicios urbano, complementario y	Número de actividades de seguimiento a la flota accesible de los	1,66%	Suma	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2				24		
3.2.1 Adecuación de la infraestructura física de paraderos en términos de accesibilidad	Número de acciones en accesibilidad implementadas en	1,66%	Suma	11. Ciudades y comunidades sostenibles	250				3000		
3.3.1 Estrategia de participación ciudadana con enfoque diferencial incidente, orientada a	Porcentaje de avance de implementación de la estrategia de	1,66%	Constante	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	100%	100%	● 200%	100%	100%	● 100%	
3.3.2 Acciones de comunicación y pedagogía dirigidas a promover las dinámicas de movilidad	Número de acciones de comunicación y pedagogía dirigidas a	1,66%	Suma	5. Igualdad de género	115	98	● 2	1793	266	● 15%	
3.3.3 Personas con discapacidad atendidas en el Centro de Orientación a Víctimas de	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas en el Centro	1,66%	Constante	3. Salud y bienestar	100%	10000%	● 10000%	100%	10000%	● 10000%	
3.3.4 Campañas de comunicación con enfoque diferencial de personas con discapacidad,	Número de campañas de comunicación implementadas con	1,66%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	1				12		

3.3.5 Encuentros de socialización sobre el Sistema Transmilenio dirigidos a personas con	Número de encuentros de socialización sobre el Sistema Transmilenio	1,66%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	80			960		
3.4.1 Capacitaciones para acompañar la implementación de ajustes razonables de	Número de Capacitaciones ejecutadas para	1,66%	Suma	9. Industria, innovación e infraestructura	2	1	● 1	24	1	● 4%
3.5.1 Servicio de intérprete en los eventos relacionados con escenarios/instancias/espacios de	Número de Servicio de intérprete para personas con	1,66%	Suma	11. Ciudades y comunidades sostenibles	82,4			1135,36236	120	● 11%
3.5.2 Diagnóstico de caracterización de accesibilidad en la infraestructura educativa	Número de diagnósticos de caracterización de accesibilidad en la	1,66%	Suma	4 Educación de Calidad	1			12	1	● 8%
3.5.3 Servicios de interpretación de lengua de señas y guías intérpretes en la red pública	Número de servicios de interpretación de lengua de señas y guías	1,66%	Suma	3. Salud y bienestar	500			6290	526	● 8%
4.1.1 Manual de Servicio a la Ciudadanía actualizado en el enfoque diferencial poblacional,	Número de porcentaje de avance de la actualización e	0,90%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	0,20	0,10	● 1	1	1	● 70%
4.1.2 Diseño y ejecución de un proceso de formación para servidoras y servidores públicos	Porcentaje de avance en el diseño y ejecución del proceso de	0,90%	Suma	9. Industria, innovación e infraestructura	200%	100%	● 100%	2600%	100%	● 4%
4.1.3 Protocolo para la gestión de estrategias de transformación de factores culturales que	Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del	0,90%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	40%			60%		
4.1.4 Acciones pedagógicas en ajustes razonables, accesibilidad y atención ciudadana desde el	Número de acciones pedagógicas implementadas en	0,90%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	21	9,00	● 86%	252	9	● 4%
4.2.1 Acciones de toma de conciencia frente a la inclusión de las personas con discapacidad a	Porcentaje de acciones dirigidas a actores del	0,90%	Constante	10. Reducción de las Desigualdades	95%			95%		
4.2.2 Eventos recreativos que promueva experiencias de reconocimiento y visibilización de	Número de eventos recreativos que promuevan	0,90%	Suma	3. Salud y bienestar	1			13	1	● 8%
4.2.3 Actividades de visibilización de las expresiones y prácticas artísticas, culturales y	Número de actividades de visibilización de las expresiones y prácticas	0,90%	Suma	11. Ciudades y comunidades sostenibles	3	0	● 0	36	1	● 3%
4.2.4 Actividades de reconocimiento y activación de espacios y procesos patrimoniales	Número de actividades de reconocimiento y activación de espacios y	0,90%	Suma	11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	9,00	● 180%	153	19	● 12%

4.2.5 Eventos de transformación de imaginarios y cambio cultural dirigidos a mujeres con	Número de eventos de transformación de imaginarios y cambio	0,90%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	3			35	2	● 6%
4.2.6 Diseño y ejecución de una estrategia pedagógica de concienciación para la ciudadanía,	Porcentaje de avance de fases de diseño y ejecución de una	0,90%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	30%			100%		
4.2.7 Evento de promoción de la transformación de imaginarios y cambio cultural para el	Eventos de promoción de la transformación de imaginarios y cambio	0,90%	Suma	10. Reducción de las Desigualdades	1			13	1	● 8%
5.1.1 Procesos de desarrollo de competencias y fortalecimiento de capacidades para personas	Porcentaje de personas cuidadoras de personas con discapacidad que	2,80%	Constante	5. Igualdad de género	75%			75%		
5.1.2 Implementación del registro de personas cuidadoras de personas con discapacidad,	Porcentaje de avance en la implementación del registro de personas	2,80%	Suma	5. Igualdad de género	10%			100%		
5.1.3 Atención de Personas cuidadoras de personas con discapacidad en el territorio que	Porcentaje de personas cuidadoras de personas con discapacidad	2,80%	Constante	5. Igualdad de género	100%			100%		
5.1.4 Manuales de la Estrategia de prevención de la violencia Entornos Protectores y Territorios	Número de Manuales de la Estrategia de prevención de la	2,80%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3			6		
5.1.5 Jornadas de socialización sobre las competencias de las Comisarias de Familia en temas	Número de jornadas de socialización sobre las competencias de las	2,80%	Suma	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	2			4		
5.1.6 Red de cuidado y salud colectiva de la rehabilitación basada en comunidad (RBC) para	Número de personas cuidadoras de personas con discapacidad	2,80%	Suma	3. Salud y bienestar	12125			95219	13977	● 15%
5.1.7 Socializaciones de la Ley 1996 de 2019 dirigidas a personas con discapacidad, familiares y	Porcentaje de socializaciones de la Ley 1996 de 2019 dirigidas a	2,80%	Constante	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	85%			85%		

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátese de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.



Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.





SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.